



PRESENTACIÓN AL CONCURSO DE PROYECTOS

Nombre de la institución que presenta el proyecto:

Fundación Poder Ciudadano

Nombre del proyecto:

"Programa de Jóvenes Negociadores: Resolución de Conflictos y Construcción de Metas en escuelas de Avellaneda"

Dirección, e-mail y teléfonos de la organización que presenta el proyecto:

Piedras 547, "2", C1070AAK

izacarias@poderciudadano.org

Nombre de las organizaciones asociadas a la RED:

Serán socias las 7 siguientes escuelas del partido de Avellaneda: EPB N° 2; EPB N° 6; ESB N° 13; ESB N° 14; ESB N° 16; ESB N° 28; Escuela Evangélica Metodista Juana Manso

Nombre de la personas responsables del proyecto:

Laura Alonso

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa de Resolución de Conflictos y Construcción de Metas (PYN) tiene como principal objetivo desarrollar en los jóvenes, sus docentes y allegados, la capacidad de utilizar recursos y destrezas de negociación como medio para lograr sus metas y resolver sus conflictos a través de métodos pacíficos.

El Programa está organizado en 10 niveles de aprendizaje. Cada nivel está orientado alrededor de un concepto básico o un grupo de conceptos relacionados, que se vinculan con los niveles precedentes, creando así una progresión lógica de aptitudes, desde las más simples hasta las más complejas. Los 10 temas de los diferentes niveles son: i) ¿Qué es la negociación?; ii) Competencia vs. Colaboración; iii) Comprendiendo percepciones; iv) Posiciones-intereses; v) Creando opciones; vi) Evaluando opciones; vii) Eligiendo opciones; viii) Tratando con personas enojadas; xi) Ayudándose mutuamente; x) ¡Negociemos!

El PYN utiliza el método de estudios de casos. Los conceptos se introducen y se refuerzan a través de cuentos, innovadores juegos de roles, dinámicas lúdicas, videos y discusiones interactivas.

A medida que el programa avanza, los casos van reflejando temas y conceptos cada vez más complejos que, a su vez, despliegan secuencialmente el procedimiento utilizado para arribar a una solución.

Hacia el final del curso, los alumnos desarrollan sus propios casos sobre cuestiones o problemáticas pertinentes a sus propias vidas.

En el nivel 10, como cierre del proceso, se presentan los instrumentos necesarios para la evaluación. El docente podrá





evaluar el desempeño de sus alumnos y, los alumnos, el contenido del curso en general.

UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en 7 escuelas de Avellaneda. El partido de Avellaneda está conformado por 9 localidades: Avellaneda Centro, Crucesita, Wilde, Villa Domingo, Sarandí, Piñeyro, Gerli, Dock Sud e Isla Maciel. En Avellaneda habitan 327.618 personas, de las cuales un 10.7% tiene necesidades básicas insatisfechas. Respecto a la escolaridad, se estima que unos 27.000 jóvenes de entre 12 y 17 años asisten a clases (un 75% a escuelas públicas y el resto a privadas). Para tener un ejemplo de antecedentes de violencia en Avellaneda, el 23 de noviembre de 2006 un alumno de secundaria de una escuela de Avellaneda apuñaló a un compañero en medio de una clase de inglés, porque lo "cargaba". El estudiante herido fue internado en el hospital Fiorito con un corte en el abdomen. Ocurrió en la Escuela Técnica N° 8 Ángel Gallardo, de Avellaneda.

PROBLEMA A ENFRENTAR

El nivel de violencia y agresión que se registra en las escuelas de todo el país y que ha tomado repercusión mediática recientemente obliga a reflexionar y tomar acción sobre esta realidad, que afecta sobre todo a los jóvenes. En consecuencia, ofrecerles herramientas que los ayuden a resolver sus problemas de una forma pacífica y creativa, sin utilizar violencia, resulta fundamental para modificar sus hábitos y conductas.

En este sentido, es importante trabajar sobre técnicas de negociación y construcción de metas. La negociación colaborativa es una aptitud que contribuye a que las personas logren lo que desean sin utilizar la violencia. Negociar es la acción de llegar a acuerdos reconociendo tanto los intereses propios como los ajenos. Este proceso se da a través de la colaboración. De este modo, se resuelven los conflictos con los otros y no contra los otros.

¿Por qué es útil la negociación colaborativa entre los jóvenes? La negociación permite formar y entrenar a los jóvenes para que: i) Reconozcan un problema; ii) Visualicen las metas (aquello que quieren lograr); iii) Identifiquen los planes de acción apropiados para lograr dichas metas; iv) Sustituyan el acto impulsivo violento y la imposición de la fuerza por una secuencia que requiera la actividad del pensamiento; v) Trabajen en conjunto; vi) Reconozcan los intereses propios y ajenos, semejanzas y diferencias; vii) Reconozcan las motivaciones que están por debajo de la postura intransigente del otro; viii) Desarrollen el pensamiento crítico, lógico, reflexivo y creativo; ix) Adquieran una formación ética; x) Fortalezcan la solidaridad y responsabilidad individual; xi) Incorporen habilidades en la comunicación; xii) Aprendan a convivir y se enriquezcan con el diferente.

Algunas razones fundamentales para incluir un programa de resolución de conflictos y construcción de metas en la escuela: ✓ La escuela es una pequeña sociedad donde los niños y jóvenes aprenden maneras de vincularse; ✓ La inclusión de la negociación como contenido "transversal" en el programa escolar les permite a los alumnos adquirir valores y habilidades comunicativas a través de la experiencia directa sobre hechos cotidianos, logrando de este modo respeto mutuo, tolerancia y colaboración; ✓ La posibilidad de que puedan intervenir en la resolución de sus conflictos, propicia el desarrollo de ciudadanos activos y protagonistas, expandiéndola hacia la familia y sociedad. De esta manera se promueven conductas reflexivas y democráticas dentro y fuera de la escuela; ✓ El desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y crítico es el objetivo general y básico de todos los educandos. El PYN desarrolla un método pacífico de





resolución de conflictos basado en un procedimiento secuencial que permite a los jóvenes analizar, buscar información, razones y opciones, examinar, comparar y sintetizar.

CARACTERÍSTICAS DE LOS DESTINATARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PROYECTO

Se espera que el programa redunde en: 30 docentes capacitados y 300 jóvenes graduados.

ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN PROMOTORA DEL PROYECTO

El PYN es el resultado de más de 15 años de investigación y desarrollo provenientes del Programa de Negociación de la Escuela de Derecho de Harvard, dirigida por el Dr. Roger Fisher, pero aplicado a los jóvenes.

Entre los resultados que se destacan en aquellas escuelas en donde se implementó el programa, podemos mencionar: i) Disminución del porcentaje de las sanciones; ii) Aumento de la participación de los padres; iii) Disminución de posturas intransigentes (padres/docentes/alumnos); iv) Aumento de la cohesión grupal.

Desde 1998, Poder Ciudadano tiene la licencia en Argentina para implementar este programa. Desde entonces, ha capacitado a más de 10.000 alumnos en todo el país. Hasta el momento, el PYN ha sido apoyado por el Banco Mundial, por el Banco Interamericano de Desarrollo, el Estudio Moreno Ocampo Abogados y Consultores, UNICEF Argentina, TI-Transparencia Paraguay, Intendencia de Las Heras (Santa Cruz), Consejo Provincial de Educación de Santa Cruz, YPF (continúa en la actualidad), Los Grobo, HSBC, entre otros.

La primera etapa comenzó en marzo de 1998 con la convocatoria a escuelas de capital y conurbano interesadas en desarrollar el programa. A partir de esa experiencia piloto se inicia el trabajo de adaptación cultural del programa a la realidad local. En diciembre de 1998 Poder Ciudadano editó el primer material didáctico del PYN en castellano que se utiliza en la actualidad. El mismo consiste en un kit de 1 Manual para Docentes, 1 Cuadernillo para cada alumno, 1 video y juegos.

DATOS OPERATIVOS DEL PROYECTO

Objetivos generales:

- Generar habilidades para la construcción de metas y resolución de conflictos en jóvenes y docentes
- Promover la interacción entre docentes, jóvenes, familias y comunidad para favorecer la resolución pacífica y conjunta de conflictos.

Objetivos específicos:

- Implementar el PYN durante el año escolar en un grupo de 10 escuelas, con alumnos de escuela secundaria y primaria desde 6° grado.
- Generar capacidad instalada en escuelas en materia de construcción de metas y resolución de conflictos en jóvenes y docentes que haga posible la reproducción de la metodología.





ACTIVIDADES

1. Contacto con 7 escuelas de la localidad de Avellaneda.
2. Definición del perfil del docente que garantice la implementación del programa.
3. Jornada de presentación del programa dirigido a los directivos de las escuelas. El objetivo de este encuentro es presentar el programa a los Directivos de las escuelas, para que conozcan la currícula, y puedan seleccionar según el perfil esperable, a los docentes que tomarán la capacitación y desarrollarán el programa en el aula. Se estima que la Jornada sea 10 días antes de la capacitación.
4. Capacitación a docentes y directivos, presencial, a través de un kit completo para los docentes que lleven adelante la implementación. La capacitación está a cargo de entrenadores habilitados y especializados en el tema, pertenecientes a Poder Ciudadano.
5. Entrega de material de trabajo para los alumnos (Manual de Actividades).
6. Reuniones de seguimiento a lo largo de la implementación.
7. Graduación y entrega de certificados a los 300 jóvenes graduados, en donde comparten y experimentan con otros jóvenes el sentido de los aprendizajes recibidos y el compromiso comunitario con los objetivos del programa.

ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Mayo 2008

Jornada convocatoria de presentación del programa dirigido a los directivos de las escuelas. En esta instancia se presentan el programa, sus objetivos, contenidos y desarrollo a directivos de las escuelas convocadas. El propósito permite informar al Directivo y acompañarlo en la selección de los docentes a capacitar y del grupo de alumnos a recibir el programa así como también en pensar la adaptación del programa a cada institución escolar.

Junio 2008

Capacitación a docentes y directivos, presencial, a través de un kit completo para cada docente que lleve adelante la implementación. Si objetivo es capacitar a docentes y directivos en herramientas de resolución de conflictos y construcción e metas. Para ello, busca promover – a partir de un aprendizaje experiencial – modificaciones respecto a la concepción de los conflictos y a su intervención como adulto frente a los jóvenes. En esta instancia se presentará la currícula desprograma, su metodología a partir del Manual del Docente y la propuesta didáctica que debería llevarse a cabo en las aulas. Luego se entrega el material de trabajo para los alumnos (Manual de Actividades).

Julio-Octubre 2008

Reuniones de Seguimiento a lo largo de la implementación.

El objetivo es acompañar a los docentes durante la implementación del programa en las escuelas revisando obstáculos, profundizando puntos teóricos, analizando las dinámicas grupales y evaluando el proceso durante todo el año.

Noviembre 2008

Graduación de los alumnos.

El objetivo es que a través de una ceremonia pública los alumnos reciban su certificado, y compartan sus experiencias y aprendizajes con todos los grupos. Este acontecimiento promueve en los jóvenes un sentido de pertenencia con los





valores y acciones que el programa propone.

El PYN dispone del material didáctico para su implementación brindándole al docente todo lo necesario para trabajar dentro y fuera del aula: 1 Manual para el Docente; 1 Cuadernillo de Trabajos Prácticos para el Alumno; 1 video con casos; 1 juego de fichas para desarrollar actividades y propuestas.

Las fechas precisas se definirán junto con los directivos de las escuelas.

ORGANIZACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

La implementación del proyecto requiere de 2 capacitadoras, 1 asistente y personal de apoyo de Poder Ciudadano. Las capacitadoras serán Amelia Pugliese y Silvia Dowdal, coordinadoras del Programa de Jóvenes Negociadores en Poder Ciudadano.

Las coordinadoras estarán a cargo de brindar las capacitaciones, adecuar el material y hacer el seguimiento del proyecto. El asistente estará a cargo de la logística de las actividades (convocatoria, organización de las capacitaciones, graduación, etc) y diversas cuestiones operativas. Se espera que, en estos 2 últimos puntos, el asistente cuente con apoyo de los directivos y docentes. La dirección ejecutiva de Poder Ciudadano supervisará y velará por el cumplimiento de lo programado en tiempo y forma.

FINANCIAMIENTO

El costo total del proyecto es de \$ 55.005, del cual se solicita a Shell \$46.805, comprometiéndose Poder Ciudadano a aportar \$8.200. El destino y uso de los fondos será:

1. Materiales: incluye Manual del Docente, Manual del Alumno, material del trabajo (videos, juegos), impresiones (presupuestado con logo Shell) y traslado de material.
2. Formación y Capacitación: capacitaciones; seguimiento y monitoreo; supervisión académica; edición pedagógica. Viáticos.
3. Difusión y Comercialización: Comunicación y prensa por parte de Poder Ciudadano. Eventos de graduación de los alumnos.
4. Gastos de administración.





USO DE LOS FONDOS SEGÚN APORTE

	APORTE LOCAL	APORTE DE OTRAS ORGANIZACIONES	APORTE SOLICITADO A SHELL
MATERIALES	1.200		15.100
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	3.000		20.400
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0		0
DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2.500		5.200
ADMINISTRACIÓN	3.500		6.105
TOTALES	8.200		46.805

MONITOREO Y PROYECCIÓN

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Durante la implementación del proyecto, se realizarán actividades de monitoreo y acompañamiento de los docentes, para evaluar obstáculos e identificar posibles soluciones. Asimismo, al final del proyecto se presentará un informe de evaluación, narrativo y financiero, de acuerdo a lo solicitado por el donante. Para ello, se utilizarán los siguientes indicadores: - N° de alumnos efectivamente capacitados y graduados. - N° de docentes capacitados y comprometidos. - Intención o no de realizar la capacitación al siguiente año. - Grado de involucramiento de los directivos y padres. - Percepción y evaluación de los directivos.

SOSTENIBILIDAD

Al buscar el proyecto dejar capacidad instalada en los docentes y en las escuelas, las actividades pueden ser fácilmente replicadas los años siguientes por los mismos maestros y autoridades. Además, se dejará material de capacitación (de alumnos y docentes) en las bibliotecas de las escuelas. Se espera que el entusiasmo que se genere en las escuelas, padres y alumnos estimule la reproducción de las prácticas. Por último, los buenos resultados del programa generarán mayor adhesión y voluntad de compromiso por parte de otros donantes, para implementar el programa en otras escuelas también.

COMUNICACIÓN

Poder Ciudadano cuenta con un área de Comunicación y Prensa, que mantiene vínculos permanentes con periodistas y medios de todo el país. Asimismo, coordina la agencia de noticias de la fundación, Infocívica, que tiene como objetivo difundir el trabajo de la sociedad civil de todo el país, llegando a más de 3000 personas, entre las cuales se encuentran 1500 periodistas, 700 organizaciones de la sociedad civil, empresas y ciudadanos en general. Estas dos herramientas constituyen el apoyo base de todos los proyectos de Poder Ciudadano.

Por otro lado, el evento de difusión por excelencia en este proyecto en particular es la Graduación de los 300 jóvenes, en donde éstos tienen la posibilidad de comunicar y difundir lo aprendido entre sus compañeros, docentes, padres, familiares y autoridades escolares.

